



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
PROFESIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN
TERRITORIAL

CENTRO NACIONAL DE INNOVACIÓN
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

INFORME SOBRE EL LISTADO

El pasado 27 de junio de 2018 se publicó en la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional la Resolución de 22 de febrero de 2018 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades por la que se convocan ayudas para participar en un Programa de Inmersión Lingüística en colonias de vacaciones, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el verano de 2018.

Advertidos ciertos errores materiales en el contenido de los listados de beneficiarios y suplentes de las citadas ayudas, en aplicación del Art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), se procede a su corrección conforme se señala:

- 1) El solicitante con número de solicitud 15684124 con DNI ****5460*, que ocupaba el puesto nº 297 del listado de beneficiarios de 1º ESO Grupo I debe ocupar el puesto 185 del listado definitivo de beneficiarios de 2º ESO Grupo I. Por ello, el solicitante número 455 del listado de beneficiarios de 2º ESO Grupo I pasa al número 1 del listado de suplentes, y todos los solicitantes desde dicho número descenderán un puesto en la lista definitiva.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Dña. Violeta Miguel Pérez

Dña. María José González Martín

